

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE PLENO DE ABRIL DE LA JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO CERRO- AMATE.

En la ciudad de Sevilla, siendo las 18.00 horas del día 19 de abril de 2017 en la sede del Distrito Cerro Amate, sito en Avda. de San Juan de la Cruz s/n, a efectos de celebrar Sesión ordinaria de Pleno de la Junta Municipal del Distrito Cerro Amate correspondiente al mes de abril del año en curso, se reúnen D. Juan Manuel Flores Cordero, Presidente de la Junta Municipal del Distrito, D^a. María Llamas Marcos, Directora del Distrito, D^a María Jesús Valero Ramos, Secretaria de Pleno y los Sres. vocales de Pleno de la Junta Municipal del Distrito, que se indican a continuación, nombrados por Acuerdo de Pleno del Excmo. Ayuntamiento de Sevilla el día 23 de diciembre de 2015.

En representación de Entidades Ciudadanas:

D. Alberto Sobrino Sobrino	AA.VV. Su eminencia.
D. Antonio Pulido López.	AAVV las Águilas
D. Juan José Fernández Alvarez.	ACC el Pequeño Costalero.
D ^a Antonia Ganaza Lozano	ASC. De Mujeres Ocio y Salud.
D. Diego José Angeles Valderas	Asc. Cult. 3 ^a Edad S.J. Palmete La Doctora
D. José Díaz Martínez	Intercdad. de VV. Los Prunos
D ^a M. Carmen Belmonte Nuñez	Aso. Cult. Y Soc. Unidos por los Palmetes

En representación de partidos políticos:

Antonio Jesús Delgado Becerra	CIUDADANOS.
Olga Negrón Rojas	PARTICIPA SEVILLA
Carlos Leo Ramírez	P.P.
D. Carlos Páramo León	P.P.
D. Rafael R. Manrique Galán	PSOE.
D ^a . Ana Rueda Morey	PSOE.
D. Alejandro Randado Díaz	PSOE.
D. Carmen Morales Muriel	PSOE.
D. Eduardo Mesa Pérez	PSOE.

Una vez comprobada por la Secretaria la existencia de quórum suficiente para la válida constitución del Pleno, se abre la Sesión con la lectura de los puntos que conforman el Orden del día.

Por indicación del Presidente y la anuencia de los miembros asistentes se acuerda un cambio en el Orden del Día pasando el punto tercero a tratarse en primer lugar.

Código Seguro De Verificación:	ihP0us+BkvmIH6KquatIBw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Juan Manuel Flores Cordero	Firmado	10/11/2017 13:00:49	
	Maria Jesus Valero Ramos	Firmado	10/11/2017 09:30:28	
Observaciones		Página	1/9	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/ihP0us+BkvmIH6KquatIBw==			

PUNTO 3º INFORMACIÓN RECURSOS CREA Y NUEVA OFICINA DE COMERCIO.

D. Urko García y Dª Pilar Torregosa informan sobre los servicios que se ofrecen desde las Oficinas Sevilla emprendedora y de Comercio, desde esta última se apoya a los comerciantes y emprendedores mediante información y asesoramiento técnico que son prestados tanto en la sede del Edificio municipal así como en los locales de negocio.

Desde la Oficina Sevilla emprendedora se analizan los proyectos de negocios y se ofrece asesoramiento empresarial personalizado al emprendedor y a las empresas ya constituidas.

El Presidente, informa que se están realizando esfuerzos en apoyo de los pequeños comerciantes poniendo como ejemplo a la Bda. Padre Pío desde donde se están realizando campañas de apoyo a los pequeños comerciantes.

PUNTO 2º RESOLUCIÓN DEL ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN PLENARIA ANTERIOR.

Se pasa a tratar los Puntos 4.14 y siguientes y 5 del Orden del Día de la Sesión del Pleno anterior correspondiente al mes de marzo suspendido por motivo de fuerza mayor por motivos personales que afectan al Presidente.

El Presidente, expresa que: Agradece a todos los asistentes a la Sesión ordinaria de Pleno del mes de marzo su actitud de comprensión y respeto ante la suspensión de la Sesión anterior, solicitando que así conste en acta.

Punto 4.14 Dª Olga Negrón Rojas. Participa Sevilla. Propone que: Se realicen mejoras en la calzada en la Barriada de acceso a la SE30; La retirada de escombros en la zona de cercado del pozo; El cuidado de zonas verdes del barrio; La limpieza de alcantarillado; La línea nocturna de autobuses; La construcción de un parque infantil y de mayores en c/ Bollullos, Una rampa de acceso en la Avda. Padre Pío.

Tras la presentación de la propuesta se abre turno de intervenciones.

D. Diego José Ángeles Valderas Asc. Tercera Edad Palmete-La Doctora. Sugiere que: las propuestas que se realicen se integren por una sola que no se incluyan tantas propuestas en una.

D. Eduardo Mesa Pérez. Grupo PSOE. Dice que: Hay que ser consciente que si en una propuesta se incluyen más puntos no se puede realizar lo propuesto tan rápidamente que no seamos tan exigentes..

D. Alberto Sobrino Sobrino. AAVV Su Eminencia. Dice que: Van a presentar para el mes que viene en relación con la línea de autobuses nocturna una propuesta para que se vote en el Pleno de la Junta Municipal del Distrito.

Código Seguro De Verificación:	ihP0us+BkvmIH6KquatiBw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Juan Manuel Flores Cordero	Firmado	10/11/2017 13:00:49	
	Maria Jesus Valero Ramos	Firmado	10/11/2017 09:30:28	
Observaciones		Página	2/9	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/ihP0us+BkvmIH6KquatiBw==			

D. Antonio Jesús Delgado Becerra. Grupo Ciudadanos. Expresa que: Felicita al Grupo Podemos, que los puntos que han traído ya se habían llevado anteriormente, que espera que el tema de la rampa se arregle y pide que se tome conciencia del problema que hay en Padre Pío, barrio de extrarradio que no son grandes obras las que se están pidiendo y que se les dé un impulso y se solucionen los problemas que ha traído la Sra. Olga Negrón, pide celeridad.

El presidente, indica que: La propuesta de la línea nocturna se trató con Tussan y van a realizar una propuesta para potenciar la línea nocturna y que se espera que la rampa esté pronto licitada.

Concluida las intervenciones se pasa a la votación con el siguiente resultado:

- Unanimidad.

5. Ruegos y preguntas

5.1. D. Eduardo Mesa Pérez. Grupo PSOE. Ruega que: Por el gobierno municipal se realice campaña para concienciar a lo dueños de perros para la recogida de excrementos de perros.

5.2. D. Eduardo Mesa Pérez. Grupo PSOE. Ruega que: Se proceda a la retirada de ramas de la c/ Paulo Orosio.

5.3. D. Carlo Leo Ramírez. Grupo PP. Ruega que: Se apoye el concierto educativo con Altair.

El presidente, responde que: En este Distrito se reconoce y respeta la trayectoria de Altair y las relaciones con los centros concertados, que la educación pública y la concertada deben ser igualitaria.

5.4. D. Diego José Ángeles Valderas Asc. Tercera Edad Palmete-La Doctora. Pregunta que: Si se ha vuelto a reiterar a la Policía Local y Tussam sobre vandalismo en parada de Tussan de Palmete y la necesidad de presencia frecuente de la Policía.

5.5. D. Carlos Páramo León, Grupo PP. Pregunta que: Porqué se está tardando tanto en la recogida de naranjas en los barrios del Distrito.

El presidente, responde que: Según el Servicio de Parques y Jardines el clima ha motivado la caída de más naranjas que otros años lo que ha ocasionado dificultades en la recogida para la empresa contratista, que en el Cerro del Águila hay una programación para recoger naranjas coordinadas con el CECOP que se tardaría más pero que se cubriría la retirada de las naranjas.

CUARTO: INFORME DE LA PRESIDENCIA El Presidente procede a la lectura del informe de presidencia entre otras cuestiones señala que ya están publicadas las

Código Seguro De Verificación:	ihP0us+BkvmIH6KquatiBw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Juan Manuel Flores Cordero	Firmado	10/11/2017 13:00:49	
	Maria Jesus Valero Ramos	Firmado	10/11/2017 09:30:28	
Observaciones		Página	3/9	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/ihP0us+BkvmIH6KquatiBw==			

subvenciones en especie que quedan dos por salir, con un crédito las de gastos de funcionamiento de 15.000 euros a repartir equitativamente y que no habrá flexibilidad en los plazos para justificar.

Que las subvenciones de proyectos se pararon el año pasado y que estas subvenciones se han sacado este año con un crédito de 12.000,00 euros para incrementar la participación social reforzando en la baremación de criterios como la discapacidad, la infancia, la inmigración y otros de carácter social.

En la Plaza Juan XXIII los proyectos se encuentran en fase de redacción, se han mantenido reuniones con Consejos Escolares, se han realizado visitas a entidades religiosas en Semana Santa, se ha apoyado el teatro de mujeres y la lucha contra el cáncer, entre otras actuaciones

Concluida la lectura del informe de presidencia se abre turno de intervenciones:

D. Alberto Sobrino Sobrino, AA.VV. Su eminencia. Interesa si se ha consultado el tema de la cubierta de hijos de García Lorca con la GMU.

El Presidente responde que se hablará con la funcionaria de la GMU y se realizará un recordatorio.

D. Antonio Pulido López. AAVV las Águilas. Expone que durante un año se está solicitando arreglos y no aparecen sus peticiones.

El Presidente declara asumir la crítica expuesta e indica que en cuanto a las competencias propias de los Distritos hay determinadas competencias que exceden del ámbito del Distrito aunque asume que tiene razón en sus planteamientos.

D. Diego José Angeles Valderas, Asc. Cult. 3ª Edad S.J. Palmete La Doctora. Dice que: En la c/ Compasión esq Sinceridad sigue el mismo problema que EMASESA no ha intervenido para el barrio, que se modificó la llave de paso pero sigue sin acerado y el agujero que había no se ha arreglado.

QUINTO: PROPUESTAS

5.1 M. Carmen Belmonte Nuñez, Asc. Cultural Unidos por los Palmetes. Propone que: Se inste a las Delegaciones competentes para llevar a cabo alternativas de ocio juvenil para edades comprendidas entre 15 y 30 años y solicita un compromiso de reunión del Sr. Delegado con la Asociación.

Tras la presentación de la propuesta se abre turno de intervenciones.

El presidente. dice que: Sí acepta el compromiso de reunirse con la asociación, que ya anteriormente lo había propuesto sin obtener respuesta y pide que propongan una fecha para la reunión.

D. Eduardo Mesa Pérez. Grupo PSOE. Dice que: Le parece bien la propuesta de ocio y añade que el Delegado nunca se niega a reunirse con las asociaciones.

Código Seguro De Verificación:	ihP0us+BkvmIH6KquatiBw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Juan Manuel Flores Cordero	Firmado	10/11/2017 13:00:49	
	Maria Jesus Valero Ramos	Firmado	10/11/2017 09:30:28	
Observaciones		Página	4/9	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/ihP0us+BkvmIH6KquatiBw==			

D^a M. Carmen Belmonte Nuñez. Asc. Cultural Unidos por los Palmetes, Responde que: Por la Asociación se han pedido reuniones y no se han dado hasta la fecha nunca.

Finalizado el turno de intervenciones se pasa a votar la propuesta con el siguiente resultado:

- Unanimidad.

5.2. D. Alberto Sobrino Sobrino. AAVV Su Eminencia. Propone que: El Distrito apoye la urbanización de Huerta del Canario.

Tras la presentación de la propuesta se abre turno de intervenciones:

D. Antonio Jesús Delgado Becerra. Grupo Ciudadanos. Solicita una reunión con AVRA, que AVRA nunca asiste.

D. Antonio Pulido López. AAVV Las Águilas. Expone que: Con el cartero real se limpió rápidamente que realizaron actuaciones y se arregló todo aquello rápidamente, que habría que movilizar a AVRA que no saben si la entidad existe o no, y que sean ellos los que llamen.

D. Antonio Pulido López. AAVV Las Águilas. Expone que: Habría que realizar una movilización que cree efecto de llamada.

D. Carlos Páramo León. Grupo PP. Dice que: Algunos miembros de Pleno conocen el hecho de que la dirección de AVRA está integrada por el mismo partido que está en el Ayuntamiento de Sevilla.

D. Diego José Ángeles Valderas. Asc cult. Tercera edad S. José de Palmete. Dice que: Se realizaron tres reuniones con AVRA, que AVRA debe abrir la puerta para atenderlos y que desde el Pleno se solicite una entrevista con AVRA.

D. Eduardo Mesa Pérez. Grupo PSOE Indica que: AVRA tiene que asistir al Pleno, que el grupo PSOE se va a abstener en la votación de esta propuesta dado que los técnicos ha dicho que no procedería votar a favor esta propuesta, que votar a favor es ir en contra de lo que han dicho los trabajadores del Ayuntamiento.

D. Alberto Sobrino Sobrino. AAVV Su Eminencia. Dice que: En la c/ Pruna hay que poner rodamientos para que se pueda transitar, que el Ayuntamiento no puede aceptar la actuación de AVRA y que deberían haber dejado adecentada la zona.

Terminado el turno de intervenciones se pasa a votar la propuesta con el siguiente resultado:

- Abstenciones: 14
- Votos a favor: 2
- Votos en contra: 0

Código Seguro De Verificación:	ihP0us+BkvmIH6KquatiBw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Juan Manuel Flores Cordero	Firmado	10/11/2017 13:00:49	
	Maria Jesus Valero Ramos	Firmado	10/11/2017 09:30:28	
Observaciones		Página	5/9	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/ihP0us+BkvmIH6KquatiBw==			

5.3. D. José Díaz Martínez. Interccdad. Los Prunos. Propone que: En la c/ Pruna y Ocho de marzo se modifique la actual configuración para colocar un espacio para perros, que no se realiza ninguna actuación y que se encuentra la zona en un estado lamentable.

El Presidente, explica que: No se ve como una prioridad este tema, que esa inversión es en el Parque Amate.

D. Juan José Fernández Alvarez. Asc. El Pequeño Costalero. Indica que: Se debe dotar al parque de mayor vigilancia.

Finalizado el turno de intervenciones se pasa a votar la propuesta con el siguiente resultado:

- Unanimidad

5.4 Dª Antonia Ganaza Lozano. Asc. De Mujeres Ocio y Salud, Propone que: Se arregle la calzada de la c/ Hernán Ruiz que se haya en muy mal estado y hace mucho que no se repara.

Formulada la propuesta sin solicitarse intervención se pasa a la votación con el siguiente resultado

- Unanimidad.

5.5 Dª Antonia Ganaza Lozano. Asc. De Mujeres Ocio y Salud. Propone que: Las subvenciones de gastos de funcionamiento se repartan de modo equitativo y mayor flexibilidad al redactar las bases de las subvenciones.

Tras la presentación de la propuesta se abre turno de intervenciones.

D. Alberto Sobrino Sobrino. AA.VV. Su eminencia. Expone que: Es injusta la propuesta porque todas las asociaciones tienen sus necesidades y que es un tema complicado.

El presidente, explica que: Es complicado realizar una valoración de las necesidades de cada entidad pues en cada presupuesto se diversifican los gastos en función de las necesidades de cada una de ellas y que se han incrementado las partidas presupuestarias destinadas a subvenciones

Finalizado el turno de intervenciones se pasa a votar la propuesta con el siguiente resultado:

- Abstenciones: 1.
- Votos a favor: 1
- Votos en contra: 0

5.7 D. Diego José Angeles Valderas, Asc. Cultural 3ª Edad S. J. Palmete la doctora. Propone que: Se arreglen los rótulos de las calles y que se rotulen algunos tramos instándose al área correspondiente para ello. No existen rótulos ni en los inicios ni en el final de algunas calles.

Código Seguro De Verificación:	ihP0us+BkvmIH6KquatiBw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Juan Manuel Flores Cordero	Firmado	10/11/2017 13:00:49	
	Maria Jesus Valero Ramos	Firmado	10/11/2017 09:30:28	
Observaciones		Página	6/9	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/ihP0us+BkvmIH6KquatiBw==			

El presidente, solicita que: Se concreten las calles cuya rotulación se propone.

No habiendo intervenciones se pasa a votar la propuesta con el siguiente resultado:

- Unanimidad.

5.8 Dª. María Alonso Ledesma. AMPA SURCO, Propone que: En el colegio Emilio Prados se realice un suplemento para que no se salten pues se realizó el cerramiento pero lo dejaron a la misma altura.

Tras la presentación de la propuesta se abre turno de intervenciones.

Carlos Leo Ramírez. Grupo PP. Dice que: Se intente lograr un acuerdo para determinar la altura de la valla entre la directora del Distrito y la Directora del Colegio.

D. Diego José Ángeles Valderas, Asc. Cult. 3ª Edad S. J. de Palmete La Doctora. Dice que: Se solucione ya lo de la valla y que se ponga término a las gestiones.

Finalizado el turno de intervenciones se pasa a votar la propuesta con el siguiente resultado:

- Unanimidad

5.10 D. Eduardo Mesa Pérez. Grupo PSOE. Propone que: en el cruce de la c/ Tomás Pérez con Juan de Ledesma, Maestro Falla, Julio Verne y Teruel se poden los árboles que tapan las señales de seda al paso.

Tras la presentación de la propuesta se abre turno de intervenciones.

Dª Antonia Ganaza Lozano. Asc de Mujeres Ocio y Salud. Dice que: No está conforme que se quiten los árboles.

Finalizado el turno de intervenciones se pasa a votar la propuesta con el siguiente resultado:

- Abstenciones: 1
- Votos a favor: 15

5.11 D. Eduardo Mesa Pérez. Grupo PSOE. Propone que: Se inste a la Delegación competente para que se asfalte la c/ Tarragona prolongación Puerto de Mora y las c/ Calatayud y Puerto de Piedrafita.

No habiendo intervenciones se pasa a votar la propuesta con el siguiente resultado:

- Unanimidad.

5.12 D. Carlos Leo Ramírez. Grupo PP. Propone que: Se coordinen los servicios municipales competentes para solucionar la limpieza y poda en el Barrio de Contadores.

No habiendo intervenciones se pasa a votar la propuesta con el siguiente resultado:

- Unanimidad.

Código Seguro De Verificación:	ihP0us+BkvmIH6KquatiBw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Juan Manuel Flores Cordero	Firmado	10/11/2017 13:00:49	
	Maria Jesus Valero Ramos	Firmado	10/11/2017 09:30:28	
Observaciones		Página	7/9	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/ihP0us+BkvmIH6KquatiBw==			

5.13 D. Carlos Páramo León. Grupo PP. Propone que: Se reurbanice la c/ Mandarina en el tramo del solar de aparcamientos para habilitar una nueva zona de aparcamientos.

No habiendo intervenciones se pasa a votar la propuesta con el siguiente resultado:
- Unanimidad.

5.14 D. Antonio Jesús Delgado Becerra. Grupo Ciudadanos. Propone que: Se proteja un cuadro de luz que se encuentra a ras de suelo en la c/ Bollullos.

No habiendo intervenciones se pasa a votar la propuesta con el siguiente resultado:
- Unanimidad.

5.15 D. Antonio Jesús Delgado Becerra. Grupo Ciudadanos. Propone que: El solar sito en la c/ Amor esq. c/ General Ollero se habilite para aparcamiento que está en muy mal estado.

No habiendo intervenciones se pasa a votar la propuesta con el siguiente resultado:
- Unanimidad.

6. RUEGOS Y PREGUNTAS

6.1 D. Juan José Fernández Álvarez. Asc. El Pequeño Costalero. Ruega que: En el pequeño tramo entre dos placas de prohibición sito en c/ Azorín número 64 donde no está prohibido el aparcamiento se traslade a la Policía Local para que no se multe los aparcamientos realizados en ese pequeño tramo.

6.2 D. Eduardo Mesa Pérez. Grupo PSOE. Ruega que, se inste a la Delegación competente para la instalación de una parada de autobús con marquesina en la Avda. del Parque Amate, línea 5 cercana a la Barriada de Transportes Urbanos.

6.3 D. Eduardo Mesa Pérez. Grupo PSOE. Ruega que: se inste a la Delegación competente para instalar una señal de tráfico vertical de paso de peatones en la c/ Puerto de Alazores a la altura del instituto Salvador Távora.

6.4 D. Carlos Leo Ramírez. Grupo PP. Ruega que: a la mayor brevedad se puden los naranjos de la c/ Juan de Ledesma a la altura del Colegio Ruemy.

6.5 D. Alberto Sobrino Sobrino AAVV Su Eminencia. Pregunta que: Si hay alguna información sobre la colocación de las pantallas sonoras en la SE 30.

El presidente, responde que: No tiene conocimiento de la existencia de crédito en el presupuesto del Ministerio de Fomento para la colocación de las citadas pantallas por lo que se volverá a reiterar al mismo la necesidad de la colocación de las pantallas, que los PGE aún no se han aprobado.

6.6 Dª María Alonso Ledesma. AMPA SURCO. Pregunta que: Cuando pasará el Servicio de Edificios Municipales por su Colegio.

Código Seguro De Verificación:	ihP0us+BkvmIH6KquatiBw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Juan Manuel Flores Cordero Maria Jesus Valero Ramos	Firmado	10/11/2017 13:00:49 10/11/2017 09:30:28	
Observaciones		Página	8/9	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/ihP0us+BkvmIH6KquatiBw==			

El presidente, dice que: En la plantilla de personal la tasa de reposición sigue igual el personal es insuficiente pero que se priorizan los colegios.

6.7 D. Carlos Páramo Leon. Grupo PP. Pregunta que: Cuando se van a plantar los naranjos en la c/ Nescania.

El Presidente, dice que: se taparon por indicación del Servicio de Parques y Jardines pues no era el momento de plantar que los plantarían en otoño y no hubo respuesta cuando se preguntó.

Siendo las 21.30 horas y sin más asuntos que tratar el presidente levanta la Sesión.

Sevilla, 03 de abril de 2017.

La Secretaria de Pleno
Del Distrito Cerro Amate.

El Presidente de Pleno del
Distrito Cerro Amate.

Fdo.: María Jesús Valero
Ramos

Fdo.: Juan Manuel Flores
Cordero

Código Seguro De Verificación:	ihP0us+BkvmIH6KquatIBw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Juan Manuel Flores Cordero	Firmado	10/11/2017 13:00:49	
	Maria Jesus Valero Ramos	Firmado	10/11/2017 09:30:28	
Observaciones		Página	9/9	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/ihP0us+BkvmIH6KquatIBw==			